1. Introducción.

La finalidad del presente documento es realizar el seguimiento de la Implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (en adelante SAIC), a través de un análisis cuantitativo y cualitativo del funcionamiento del título. Todos los resultados, análisis y conclusiones son tratados por la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud y quedan recogidos en este documento (aprobado en 21/04/2021, Acta nº 07) y en el Plan de Mejoras de la Facultad (aprobado en 05/03/2021, Acta nº 06) siendo públicos y puestos a disposición de la comunidad universitaria a través del siguiente enlace:

https://www.ucv.es/oferta-academica/posgrados/ciencias-de-la-salud/master-universitario-en-deterioro-de-la-integridad-cutanea-ulceras-y-heridas/seccion/documentacion-saic

Datos del título

Año de verificación: 2009

Año de implantación: Curso académico 2009-10

Año/s de renovación de la acreditación:2019

Plazas verificadas (modalidad de impartición): 45 plazas

Idioma/s de impartición: Castellano

Centro al que pertenece: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

El Máster Universitario en Deterioro de la Integridad Cutánea, Úlceras y Heridas, tras recibir el informe favorable por ANECA el 05 de marzo de 2009, se implantó en el curso 2009-10. En el curso 2018-19 se realizó el proceso de re-acreditación del título, siendo el informe por parte del Consejo de Universidades favorable para la renovación de la acreditación (05 de junio de 2019):

https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/ciencias-de-la-salud/master-universitario-en-deterioro-de-la-integridad-cutanea-ulceras-y-heridas/seccion/informes-de-renovacion-de-la-acreditacion

En el curso 2019-20 se ha contado con un total de 37 alumnos matriculados sobre un total de 45 plazas verificadas.

Organización del SAIC en la Facultad y en la titulación

La responsabilidad del SAIC recae sobre el Coordinador de Calidad y la Comisión de Calidad.

El representante de la titulación en la Comisión de Calidad es la Dra. Dña. Mª Fernanda Garzón Farinós, Responsable de Postgrado de la Facultad de Enfermería.

La Comisión de Calidad se ha reunido durante el curso 2019-20 en tres ocasiones.

Miembros de la Comisión de Calidad

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD			
FECHA DE APROBACIÓN: 19-05-2020			
NOMBRE	**TIPO**	**CATEGORÍA**	**CARGO COMISIÓN**
Dr. D. Carlos Barrios Pitarque	PDI	Decano	Presidente
Dra. Dña. María Aránzazu Juan Blanco	PDI	Secretaria Académica	Coordinadora de Calidad/ Secretaria
Dra. Dña. Marta Botella Navas	PDI	Secretaria Académica Adjunta Enfermería	Coordinadora de Calidad/ Secretaria
Dra. Dña. Elena Castellano Rioja	PDI	Decana Adjunta	Representante de la titulación del Grado en Enfermería
Dr. D. Antonio Pallarés Sabater	PDI	Decano Adjunto	Representante de la titulación del Grado en Odontología
Dr. D. Jesús Ángel Prieto Ruiz	PDI	Vicedecano	Representante de la titulación del Grado de Medicina
Dr. D. Julio José Herrero Pons	PDI	Vicedecano	Representante de la titulación del Grado de Nutrición Humana y Dietética
D. Francisco Pablo Vera Ivars	PAS	Coordinador de títulos	Representante de las titulaciones del Grado en Fisioterapia y Grado en Podología
Dr. D. Germán Cerdá Olmedo	PDI	Responsable de Postgrado	Representante de Postgrado
Dra. Dña. Mª Fernanda Garzón Farinós	PDI	Responsable de Postgrado Enfermería	Representante de Postgrado
Dr. D. Ignacio Ventura González	PDI	Profesor	Representante del PDI
D. Manuel Tarragona Romero	PAS	Secretario	Representante del PAS
Dña. Clara Sancho Hinarejos	Estudiante	Delegado Facultad	Representante de los Alumnos
Dra. Dña. Mariola Belda Antolí	PAS	Técnico de Calidad	Representante de la Oficina Calidad

Enlace al Manual de Calidad y de Procesos

Durante el curso académico 2019-20 se ha realizado un importante trabajo de revisión y adecuación del Manual de Calidad, así como de todos los procedimientos asociados al nuevo modelo AUDIT.

Se puede acceder a los documentos del SAIC de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud a través del siguiente enlace:

https://www.ucv.es/oferta-academica/posgrados/ciencias-de-la-salud/master-universitario-en-deterioro-de-la-integridad-cutanea-ulceras-y-heridas/seccion/documentacion-saic

Mejoras alcanzadas curso anterior

Durante el curso 2018-19 se plantearon cinco acciones de mejora para el Máster Universitario en Deterioro de la Integridad Cutánea, Úlceras y Heridas:

1. Mejorar/incentivar la participación de los tutores externos en las encuestas. Se ha mejorado respecto al curso anterior, sin embargo, se detecta un error a la hora de cumplimentarla puesto que no se dan contestación a todos los ítems.

2. Incrementar la tasa de matriculación. Se observa un incremento en el valor de la tasa de matriculación (82,22%) respecto del curso 2018-19 (71,11%). Por tanto, la acción de mejora se considera alcanzada.

3. Solicitar a la Universidad incorporar un departamento de úlceras al nuevo proyecto que está llevando a cabo en las clínicas UCV. Dicha acción de mejora está en progreso. Se ha solicitado a la Universidad la creación de un departamento de úlceras en las nuevas instalaciones de las Clínicas Universitarias UCV, no se han podido iniciar las prácticas en las clínicas debido a la situación de pandemia, la previsión es que se inicie el curso 2020-21 siempre y cuando la situación sanitaria así lo permita.

4. Mejorar la tasa de rendimiento de la asignatura de TFM. Dada la situación acaecida con el Covid19, no ha sido posible mejorar dicha tasa, habiendo obtenido un valor de 78,38%, siendo inferior al obtenido el curso anterior (83,33%).

5. Aumentar la participación en las encuestas de satisfacción por parte de todos los grupos de interés. Se han alcanzado mejoras a partir de la acción implantada, ya que la participación en las encuestas de satisfacción ha aumentado en todos los grupos de interés exceptuando la participación de los PAS tal y como se observa en la siguiente tabla:

	2018-19	2019-2020
Encuesta de evaluación de la actividad docente	7,18%	20,08%
Encuesta egresados	8,57%	19,05%
Encuesta PDI	37,14%	38,46%
Encuesta PAS	47,92%	21,60%
Encuesta alumnos prácticas	14,29%	24,32%
Encuesta tutores prácticas	-%	50,00%

1. Revisión de la política y objetivos de calidad

1.1 Análisis del grado de cumplimiento de la política de calidad.

	Fecha/s	Acta/s (Códigos o enlaces)
Aprobación inicial (Comisión de Calidad y Junta de Facultad)	19/05/2020 22/05/2020	Acta nº02 Acta nº 001
Última revisión (Comisión de Calidad y Junta de Facultad)	19/05/2020 22/05/2020	Acta nº02 Acta nº 001

Redefinición de la política (si procede)

No procede

1.2 Análisis del grado de cumplimiento de los objetivos de calidad curso 2019-20

Tal y como ya se ha comentado, durante el curso académico 2019-20 se ha realizado un importante trabajo de revisión y adecuación del Manual de Calidad para el Aseguramiento Interno de Calidad con la unificación, en una, de las antiguas facultades de Enfermería, Medicina y Odontología y Fisioterapia y Podología. Con la constitución de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, y tras la alineación de los diferentes planes estratégicos, se incorporaron al mismo tanto la política de calidad como los objetivos estratégicos unificados, dejándose para el primer trimestre del curso académico 2020-21, la formulación de los objetivos de calidad propiamente dichos según el procedimiento asociado PSAIC01 y el formulario PSAIC01-F-01 preparado al efecto. Así las cosas, los objetivos planteados para el Máster en el curso académico 2019-20 se ajustan a los estratégicos originales de la Facultad de Enfermería y a los unificados posteriormente con la aprobación y creación de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud y cuyo alcance tiene sentido en el título. A saber:

O1. Revisión de los contenidos de las asignaturas, así como de las guías docentes – Alineado con el objetivo estratégico OE1. Adecuar los planes de estudio a las expectativas y competencias demandadas por el alumnado y el mercado en grado y en postgrado.

O2. Acceso al profesorado de nueva incorporación al Plan de Formación General de Facultad – Alineado con el objetivo estratégico OE7. Realizar acogida y formación del nuevo profesorado de la Facultad.

O3. Incorporación de profesorado con un marcado carácter profesional. Reajuste claustro docente – Alineado con el objetivo estratégico OE8. Adecuar el POD del profesorado a su perfil profesional.

O4. Aprovechamiento y divulgación de las sesiones realizadas por la Cátedra Hartmann - Alineado con el objetivo estratégico OE11. Desarrollar líneas de investigación alineadas con los Grados y Másteres que se imparten en la Facultad.

O5. Acciones de divulgación del título – Alineado con el objetivo estratégico OE12. Acercar la Universidad a las empresas y otras instituciones locales: ayuntamientos, asociaciones, medios de comunicación, …

2. Garantía de la calidad de los programas formativos

Estándares:

La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

Indicadores y evidencias:

Indicadores	Evolución de los resultados por curso académico				
		2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Opinión/grado de satisfacción de los profesores con la coordinación docente*	**Esperado**	≥ 2,8	≥ 2,8	≥ 2,8	
	Obtenido	4,00 (1-4) (33,33%)	3,92 (1-4) (37,14%)	3,50 (1-4) (38,46%)	
opinión/grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente*	**Esperado**	≥ 4	≥ 4	≥ 4	
	Obtenido	4,36 (1-6) (13,92%)	4,85 (1-6) (7,18%)	4,62 (1-6) (20,08%)	
opinión/grado de satisfacción de los egresados con la coordinación docente*	**Esperado**	≥ 2,8	≥ 2,8	≥ 2,8	
	Obtenido	2,00 (1-4) (20,00%)	3,33 (1-4) (8,57%)	2,88 (1-4) (19,05%)	
opinión/grado de satisfacción de los agentes externos con la organización/coordinación docente de las prácticas externas*	**Esperado**	≥ 2,8	≥ 2,8	≥ 2,8	
	Obtenido	4,00 (1-4) (100%)	-	4,00 (1-4) (50%)	
opinión/ grado de satisfacción de los agentes externos con la formación de los estudiantes y adecuación de su perfil de egreso*	**Esperado**	≥ 2,8		≥ 2,8	
	Obtenido	3,75 (1-4) (100%)	-	-	

Tasa de rendimiento	**Esperado**	≥ 70%	≥ 70%	≥ 70%	
	Obtenido	92,90%	96,35%	86,49%	
Tasa de eficiencia	**Esperado** (memoria Verifica)	100%	100%	100%	
	Obtenido	100%	98,04%	99,01%	
Tasa de abandono	**Esperado** (memoria Verifica)	≤ 12,80%	≤ 12,80%	≤ 12,80%	
	Obtenido	[(1)] 9,09%	[(2)]10,34%	[(3)] 3,13%	
Tasa de graduación	**Esperado** (memoria Verifica)	≥ 87,17%	≥ 87,17%	≥ 87,17%	
	Obtenido	[(1)]76,19%	[(2)]89,29%	[(3)]90,63%	

*Valor obtenido (rango escala) y (% de participación).

[(1)] Cohorte de entrada 16-17

[(2)] Cohorte de entrada 17-18

[(3)] Cohorte de entrada 18-19

Evidencias
Actas/Informes donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título.
Actas de coordinación docente
Listado de estudiantes que han obtenido el reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios o enseñanzas superiores no universitarias.
Normativa de permanencia y/o progreso de la universidad o centro.
Normativa UCV reconocimiento de créditos

Puntos fuertes:

En el curso académico 2019-20 se implantó el nuevo plan de estudios, aprobado por ANECA el 31/10/2019. Dicho plan, permite una adecuada adquisición de competencias y de resultados de aprendizaje, gracias a una apropiada secuenciación de las asignaturas, un tamaño de grupo óptimo para cada actividad y un adecuado diseño de las actividades formativas descritas en las guías docentes de los módulos.

Del análisis de los resultados obtenidos en las encuestas y de los valores de los diferentes indicadores de calidad, se obtienen resultados satisfactorios, aunque se observa un ligero descenso en la satisfacción con la coordinación

docente, esto se debe en gran parte a la situación vivida por la pandemia, en la que se ha tenido que adaptar la enseñanza a las nuevas metodologías.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente vertical y horizontal que permiten revisar las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación, así como asegurar la adecuada adquisición de competencias en el transcurso del máster.

Como mecanismos de coordinación docente vertical contamos con la comisión de seguimiento del título compuesta por el/los directores/es del título, coordinadores de asignaturas, coordinadores de prácticas y de TFM y el responsable de calidad, pudiendo acudir en situaciones especiales a profesores, alumnos, PAS y agentes externos, cuando los temas a tratar así lo requieran.

El Máster cuenta con mecanismos de coordinación docente horizontal, a través de las reuniones de módulo que permiten mantener actualizados los contenidos de las materias, adecuación de las competencias, resultados de aprendizaje, y sistemas de evaluación aplicados.

Cabe destacar los valores obtenidos en el grado de satisfacción de los PDI con la titulación durante el estado de alarma, obteniendo puntuaciones muy significativas (mínimo 3,67), estos valores indican el grado de satisfacción en la planificación del título tras decretarse la pandemia.

Durante el curso académico 2019-20 dada la excepcional situación provocada por Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, la Universidad trasladó una serie de directrices a todas las facultades. Cobra especial relevancia el documento de “Directrices para la finalización de los Másteres y títulos propios en el curso 2019-20” elaborado por el Área de Postgrado y títulos propios de la Universidad. Estas orientaciones debían ser adaptadas a los mecanismos de coordinación docente de cada facultad y trasladadas a la dirección del Máster para poder adoptar las medidas específicas que se han reflejado en las adendas de las guías docentes de las asignaturas de 2º cuatrimestre. Estas adendas han sido diseñadas para informar a los alumnos sobre el desarrollo de las asignaturas en la modalidad online durante el período de confinamiento. En este contexto, se realizaron reuniones extraordinarias con el claustro docente, con el fin de programar/organizar el resto de las sesiones de docencia y explicar los recursos de que se disponía para impartir la docencia online y elaborar material complementario, y dos reuniones con los alumnos para traslado de indicaciones sobre cómo proseguir con la materia y las modificaciones de las clases respecto al calendario original, pasando algunas a ser asíncronas.

El valor obtenido en la tasa de rendimiento (86,49%), se ha visto disminuido respecto del curso anterior, permaneciendo dentro del valor objetivo (>70%). Esta disminución de los valores se ha debido al perfil del estudiante

que realiza el máster, la mayor parte de ellos son enfermeros que están en activo, y dada la situación vivida a partir de marzo con la Covid-19, se han visto obligados a dejar el máster en segundo plano. Cabe destacar que ha habido un alumno que no ha finalizado el máster y que justifica la disminución de dicho valor.

En el curso 2019-20 no se ha realizado ningún reconocimiento de créditos.

Debilidades detectadas:

Los tutores externos han participado de forma irregular en las encuestas de participación, no cumplimentando el total de la encuesta, por tanto, no se puede analizar el perfil de egreso del alumno en base a la opinión de estos agentes.

Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):

Dada la situación actual de incertidumbre con el desarrollo de la pandemia, una acción de mejora a establecer es ampliar el uso y actualizar los conocimientos en nuevas tecnologías para obtener mayor satisfacción con la metodología docente, realizando reuniones con la coordinación de cada una de las asignaturas, planificando las sesiones docentes y motivando a la actualización de nuevos vídeos y documentos gráficos en cada una de las asignaturas.

3. Definición de perfiles y captación de estudiantes

Estándares:

Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

Indicadores y evidencias:

Indicadores	Evolución de los resultados por curso académico				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Plazas verificadas	45	45	45		
Plazas ofertadas*	45	45	45		
Nº total estudiantes de nuevo ingreso en el título	29	32	37		
Nº estudiantes de nuevo ingreso que ocupan plaza verificada**.	29	32	37		
Tasa de matriculación (Nº estudiantes de nuevo ingreso en el título que ocupan plaza verificada/ Plazas ofertadas*)	64,44%	71,11%	82,22%		
Tasa de oferta y demanda	77,77%	95,56%	95,56%		
Tasa de rendimiento	92,90%	96,35%	86,49%		
Tasa de eficiencia	100%	98,04%	99,01%		
Tasa de abandono	[1]9,09%	[2]10,34%	[3] 3,13%		
Tasa de graduación	[1]76,19%	[2]89,29%	[3]90,63%		

* Si el título no forma parte de una "doble titulación institucional" o Plan Conjunto de Estudios Oficiales (PCEO) de Grado/Máster, las plazas ofertadas coinciden con el total de plazas verificadas; si el título participa en un PCEO, las plazas que ocupen los estudiantes matriculados en ese PCEO se retraerán de las plazas verificadas de cada uno de los títulos que componen el PCEO.

** Los alumnos que ocupan plaza verificada son todos los de nuevo ingreso excepto aquellos cuya solicitud es resuelta por el Rector según los siguientes casos contemplados en el R.D. 412/2014:

a) Estudiantes con estudios universitarios oficiales españoles parciales que deseen ser admitidos en otra Universidad y/o estudios universitarios oficiales españoles, y se les reconozca un mínimo de 30 créditos ECTS.

b) Estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales o totales, que no hayan obtenido la homologación o equivalencia de sus títulos, a los que se reconozca un mínimo de 30 créditos ECTS.

[1] Cohorte de entrada 16-17; [2] Cohorte de entrada 17-18; [3] Cohorte de entrada 18-19

Evidencias
Criterios de admisión.
Resultados de la aplicación de los criterios de admisión del título.

Puntos fuertes:

En el curso académico 2019-20 la tasa de matriculación (82,22%) ha aumentado con respecto al curso pasado (71,11%), no obstante, se tiende a que se cubran todas las plazas verificadas, siempre teniendo en cuenta las limitaciones de la asignatura prácticum I, que condiciona la matriculación completa.

Los criterios de acceso y admisión son públicos, se ajustan a la legislación vigente y están publicados en la página web del título, así como descritos en la Memoria vigente del Máster. Estos criterios permiten que el alumnado tenga un perfil adecuado para poder adquirir las competencias específicas del máster ya que tiene un alto contenido profesionalizante.

Del análisis de los resultados en las diferentes tasas (rendimiento, eficiencia y graduación), aun habiendo disminuido levemente la tasa de rendimiento y graduación, podemos indicar que el máster cuenta con un perfil de ingreso adecuado.

Debilidades detectadas:

No procede

Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):

No procede

4. Gestión y revisión de las prácticas externas y orientación profesional

Estándares:

Las prácticas externas (si procede) se ajustan a lo establecido en la memoria verificada y en legislación vigente.

La orientación profesional del estudiante que se proporciona desde la Facultad, es acorde a la naturaleza y necesidades del título y adecuada al contexto socio-económico y profesional del título.

Indicadores y evidencias:

Indicadores	Evolución de los resultados por curso académico				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Tasa de rendimiento de las prácticas integradas en el plan de estudios *(Practicum I y Practicum II)*	95,16%	98,49%	87,84%		
opinión/grado de satisfacción de los tutores de prácticas (empleadores) con el perfil del estudiante y el nivel MECES requerido*	3,72 (1-4) (100%)	-	-		
opinión/grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas*	3,71 (1-4) (22,58%)	3,67 (1-4) (14,29%)	3,78 (1-4) (24,32%)		
Opinión/grado de satisfacción del estudiante con la gestión de las prácticas*	2,86 (1-4) (22,58%)	3,67 (1-4) (14,29%)	3,22 (1-4) (24,32%)		
opinión/grado de satisfacción de los agentes externos con la organización/coordinación docente de las prácticas externas*	4,00 (1-4) (100%)	-	4,00 (1-4) (50%)		
Nº de acciones de formación/orientación profesional (seminarios, foro de empleo, etc.)	4	-			

*Valor obtenido (rango escala) y (% de participación).

Evidencias
Listado de convenios de prácticas externas, plazas disponibles y anexos a convenios.
Información acerca de la gestión de prácticas externas.

Listado de las memorias finales de prácticas realizada por los estudiantes donde se incluya el centro/entidad colaborador, tutor externo y tutor interno.
Evidencias de la organización de cursos/seminarios de orientación profesional en coordinación con el servicio de orientación o el Área de Prácticas y Empleo dirigido a estudiantes.
Organización de cursos/seminarios de orientación profesional (Diploma Experto en Inserción Profesional Universitario) dirigido a egresados.

Puntos fuertes:

Debido a la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia y siguiendo las órdenes de las autoridades competentes para la suspensión de las prácticas en el ámbito de la salud. La Generalitat Valenciana a través de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública emitió una resolución de suspensión de las mismas con fecha 11 de marzo de 2020 y que se mantuvo en vigor hasta la resolución del 16 de junio de 2020 que la dejaba sin efecto. De las posibles actuaciones reconocidas en el documento del área de postgrado referido anteriormente, se optó por dos modalidades dado que el 75% de los alumnos había acabado de realizar las prácticas. Por una parte y para aquellos alumnos que habían realizado más del 50% de las horas de prácticas, se impartieron sesiones presenciales de casos prácticos a través de Microsoft Teams con vídeos explicativos, y por otra parte -caso de dos alumnos- tras la consulta y la aceptación por parte del hospital de referencia, se realizaron las prácticas en el mes de agosto.

Las prácticas externas se componen de dos asignaturas dentro del plan de estudios del título: Practicum I el cual se realiza en el departamento de dermatología de hospitales con una duración de 180 horas y el Practicum II donde se estudian casos clínicos que el docente entrega al alumnado. Para el desarrollo y organización de las prácticas, el alumno cuenta con un tutor académico (tutor UCV) y un tutor de la entidad colaboradora (tutor externo).

Se propone desde la Dirección del máster realizar la inclusión del servicio de úlceras y heridas en las Clínicas Universitarias UCV dentro de la asignatura Practicum I para afianzar y poder desarrollar los contenidos teóricos adquiridos a lo largo del curso académico.

En cuanto a los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción de los alumnos con las prácticas externas, estos son satisfactorios. Los alumnos valoran positivamente la realización de prácticas siendo esta satisfacción ligeramente superior que en cursos anteriores (3,78 sobre 4, ítem 12) así como la gestión de las mismas (3,22 sobre 4, ítem 3). Aun habiendo disminuido levemente la satisfacción del alumnado con la gestión de las prácticas, se considera un valor satisfactorio. Esta disminución es debida a la situación inicial de incertidumbre que tuvieron algunos de los alumnos que estaban realizando prácticas o no habían comenzado las mismas tras la suspensión de estas, y que dio lugar a un cambio de metodología. Estos valores indican que se trata de un título con elevado grado de especialización y alto contenido práctico, más con la situación epidemiológica vivida.

Desde la dirección del máster, se traslada a los alumnos la disposición de los servicios de formación/orientación de que dispone la Universidad, sin embargo, no se ve necesaria la realización de formación/ orientación profesional específica dado el perfil asistencial del alumnado que compagina su vida laboral en asistencial con la realización del máster.

Debilidades detectadas:

Como se ha mencionado en el apartado 2 del presente informe, se ha obtenido participación parcial en las encuestas por parte de los tutores externos en la encuesta de satisfacción con las prácticas externas.

Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):

Con el fin de reforzar la satisfacción en la gestión de las prácticas, se realizarán reuniones trimestrales presenciales o mediante Microsoft Teams entre la coordinación de las prácticas y los tutores externos para poder agilizar la resolución de los problemas que puedan ocurrir durante el curso.

5. Gestión y revisión de las incidencias, reclamaciones y sugerencias

Las sugerencias, quejas y felicitaciones (QSF) se canalizan normalmente a través del buzón on-line disponible en la web de la Universidad

El procedimiento sobre QSF establece la sistemática para realizar la gestión de las sugerencias y las reclamaciones que realice cualquier parte interesada (alumnos, padres/tutores, personal docente, personal de servicios, empresas, instituciones y sociedad en general) que interaccione con la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.

Indicadores y evidencias:

Indicadores	Evolución de los resultados por curso académico				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Nº de quejas recibidas	0	0	0		
Nº de sugerencias recibidas	0	0	0		
Nº de felicitaciones recibidas	0	0	0		
Nº de quejas que se considera "proceden"	0	0	0		
Tiempo medio atención de las quejas/sugerencias.	-	-	-		
Nº de quejas no atendidas	-	-	-		

Evidencias
Actas reuniones de las comisiones en que participan los estudiantes y hacen aportaciones
Evidencias de reuniones de los miembros del equipo directivo con estudiantes
Encuestas de todos los grupos de interés (ítems de las encuestas y observaciones reflejadas en éstas)
Instancias de quejas presentadas en secretaría

Puntos fuertes:

Tras la implantación de la hoja de incidencias en el curso 2018-2019, cuyo fin es poder recoger, estudiar y dar solución a las posibles quejas de los alumnos durante el transcurso de las sesiones docentes, destacar que no se ha notificado ninguna queja en las sesiones presenciales del Máster a través de dicho canal.

Durante el curso académico 2019-20, no se ha recibido ninguna queja, sugerencia y/o felicitación a través del buzón on-line.

Debilidades detectadas:

No procede

Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):

No procede

6. Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados y recibidos

Estándares:

La gestión de la movilidad de los estudiantes es adecuada en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Indicadores y evidencias:

Indicadores	Evolución de los resultados por curso académico				
	2017-18	2018-19	2019-20	2012-21	2021-22
Nº de estudiantes "IN" que han participado en programas de movilidad	-	-	-		
Nº de estudiantes "OUT" que han participado en programas de movilidad	-	-	-		
Opinión/grado de satisfacción de los estudiantes "IN" con los programas de movilidad*	-	-	-		
Opinión/grado de satisfacción de los estudiantes "OUT" con los programas de movilidad*	-	-	-		

*Valor obtenido (rango escala) y (% de participación).

Evidencias
Relación de estudiantes que participan en programas de movilidad (nombre estudiante, programa, destino, etc.)
Relación de estudiantes que participan en programas de movilidad (nombre estudiante, programa, origen, etc.)

La Universidad ofrece a través de su servicio central, Oficina de Relaciones Internacionales, programas de movilidad en los que pueden participar los estudiantes. Desde la dirección del máster se constata que, desde el año de su implantación hasta el día de hoy, ninguno de nuestros alumnos ha mostrado interés en la participación en dichos programas. El alto contenido práctico del título con seguimiento de pacientes a medio plazo y el perfil de ingreso del estudiante, pueden explicar el porqué de dicha situación.

7. Orientación/tutorización al estudiante

Estándares:

La orientación a los estudiantes es adecuada en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Evidencias:

Evidencias
Informe responsables académicos tutores del título
Informe tutores mentores del título
Evidencias de reuniones de los miembros del equipo directivo con estudiantes

Puntos fuertes:

La UCV cuenta con un servicio de orientación disponible en todas las facultades cuyo fin es asesorar y orientar al estudiante durante su estancia en la universidad. El asesoramiento que ofrece puede ser tanto individual, atendiendo las demandas puntuales del estudiante, como grupal, a través de seminarios formativos o seminarios que son realizados a lo largo de todo el curso.

En la presentación inicial del máster, la Dirección hace saber al alumnado la disponibilidad de dicho servicio, recalcando la alta efectividad y eficacia del mismo a la hora de asesorar y gestionar los tiempos de estudio, así como en la impartición de talleres para ayudar a preparar el TFM.

Debilidades detectadas:

A pesar de la información trasmitida en la presentación inicial, no se ha realizado ninguna consulta al servicio de orientación por parte del alumnado del máster durante el curso 2019/20. Destacar una vez más la influencia que ha tenido la situación de pandemia en el perfil del alumnado, teniendo que centrar su tiempo en su trabajo como sanitario asistencial.

Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):

Desde la dirección del máster, se propone al servicio de orientación que el día de la presentación del máster acuda al aula y exponga el beneficio y las ventajas del uso del servicio, así como la realización de diferentes seminarios de forma presencial que pueda ayudar al alumnado a obtener mejores resultados y concienciar al alumno que dicho servicio puede ser de ayuda tanto académica como personal. Para ello, se propone realizar tres seminarios con

diferentes turnos para facilitar al alumnado su presencialidad. Los seminarios serían la realización del Curriculum Vitae y carta de presentación, Preparación de la entrevista de trabajo y Exposición y defensa del TFM.

8. Captación y selección del PDI y PAS

Estándares:

- *El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.*
- *El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones*
- *La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado*
- *El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos*
- *R.D. 420/2015 ("El personal de las universidades dedicado a actividades docentes e investigadoras estará compuesto, como mínimo, por: a) Un cincuenta por ciento de doctores para el conjunto de enseñanzas correspondientes a la obtención de un Título de Grado. b) Un setenta por ciento de doctores para el conjunto de enseñanzas correspondientes a la obtención de un título de Máster. c) La totalidad del profesorado de la universidad encargado de la impartición de las enseñanzas de doctorado deberá estar en posesión del título de Doctor. A estos efectos el número total de profesores se computará sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo.")*

Indicadores y evidencias:

Indicadores:

Tabla 8.1: Evolución de la relación entre las categorías o figuras de profesorado que imparte docencia en el título y el número de ECTS impartidos.

Profesorado		Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21
Profesor Agregado Doctor Acreditado	*Total de efectivos*	2	3	4	
	N° créditos impartidos	5,2	2,86	7,88	
Profesor Agregado Doctor	*Total de efectivos*	4	12	11	
	N° créditos impartidos	9,7	20,83	15,12	
Profesor Contratado Doctor Parcial	*Total de efectivos*	10	10	9	
	N° créditos impartidos	34,49	27,73	19,07	
Profesor Colaborador Licenciado	*Total de efectivos*	0	0	0	
	N° créditos impartidos	0	0	0	
Profesor Colaborador Licenciado Parcial	*Total de efectivos*	0	1	1	
	N° créditos impartidos	0	0,5	3,83	
Profesor Colaborador Diplomado	*Total de efectivos*	0	0	0	
	N° créditos impartidos	0	0	0	
Profesor Colaborador Diplomado Parcial	*Total de efectivos*	1	4	3	
	N° créditos impartidos	10,61	17,80	19,38	
Total de profesorado		17	30	28	
Total de créditos impartidos		60	69,42	65,28	
Total de profesorado doctor que ha participado en la docencia del Título		16	25	24	
Total de créditos impartidos por profesorado doctor		49,39	51,12	42,07	
Total de profesorado a tiempo completo que ha participado en la docencia del título		6	15	15	
Total de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo		14,90	23,69	23	

Porcentaje de profesorado doctor que ha participado en la docencia del Título	94,12%	83,33%	85,71%	
Porcentaje de créditos impartidos por profesorado doctor	82,32%	73,64%	64,45%	
Porcentaje de profesorado a tiempo completo que ha participado en docencia del titulo	35,29%	50,00%	53,57%	
Porcentaje de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo	24,83%	34,12%	35,23%	

Evidencias:

Evidencias
Plan de incorporación de personal académico (si procede)
Plan de incorporación de personal de apoyo (si procede)

Puntos fuertes:

Los profesores que imparten docencia en el máster tienen una cualificación académica, experiencia y calidad docente e investigadora adecuada. Las categorías profesionales del personal docente investigador (PDI) establecidas por la Universidad, se muestran en la tabla 8.1. El porcentaje de PDI doctor obtenido es del 85,71%, el resultado continúa siendo muy satisfactorio y cumple con el valor establecido en la legislación vigente. Se ha incrementado de 3 a 4 Profesores Agregados Doctor Acreditado que imparten docencia en el máster, con un aumento de créditos impartidos por los mismos (7,88), destaca el perfil investigador que desde la dirección se pretende obtener para el claustro docente del máster y poder así ofrecer una docencia de mayor calidad.

El porcentaje de créditos impartidos por profesorado doctor es satisfactorio, aunque ha disminuido ligeramente del 73.64% al 64.45%, dicho valor obtenido refleja el carácter específico, clínico y especializado del claustro docente del máster, con una amplia experiencia en el ámbito de la dermatología.

Debilidades detectadas:

No procede

Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):

No procede

9. Formación, evaluación, promoción y reconocimiento del PDI y PAS

Estándares:

- *El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.*
- *El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.*
- *El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.*

Indicadores y evidencias:

Indicadores	Evolución de los resultados por curso académico				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Nº de PDI que participan en programas de movilidad internacional	1	3	1		
Nº de PAS que participan en programas de movilidad internacional *(Dato global de la Universidad)*	9	11	2		
Opinión/satisfacción de los profesores con los programas de movilidad*	4,84 (1-5) *(Dato global Universidad)*	4,67 (1-5)	-		
Opinión/satisfacción del PAS con los programas de movilidad* *(Dato global de la Universidad)*	4,78 (1-5)	4,82 (1-5)	5,00 (1-5) (100%)		
Tasa de participación del profesorado en cursos de formación	35,29%	50,00%	39,29%		
Opinión/satisfacción de los profesores con los cursos de formación*	3,80 (1-4) (33,33%)	3,77 (1-4) (37,14%)	3,60 (1-4) (38,46%)		
Tasa de participación del PAS en cursos de formación	13,81%	37,47%	9,26%		

Opinión/satisfacción del PAS con los cursos de formación*	3,10 (1-4) (26,95%)	2,88 (1-4) (47,92%)	3,07 (1-4) (21,60%)		
Tasa de participación del profesorado en proyectos de investigación	8 proyectos	5 proyectos	25,00%		
Tasa de participación del profesorado en proyectos de innovación docente	0	1	**		

*Valor obtenido (rango escala) y (% de participación).
** Dato no disponible

Tabla 9.1: Evolución de los principales indicadores y datos globales del profesorado que imparte docencia en el título.

Profesorado	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Enlace a Información complementaria
N° total de Doctores	16	25	24	
Tasa PDI doctor	94,12%	83,33%	85,71%	
Tasa PDI tiempo completo (TC)	35,29%	50,00%	53,57%	
Tasa PDI en equivalente a tiempo completo (ETC)	50,25%	59,73%	59,78%	
N° Total de Sexenios del conjunto del profesorado	6	8	11	
N° Total de Quinquenios del conjunto del profesorado	21	45	48	

Evidencias:

Evidencias
Informe DOCENTIA
Informe/datos EDUCA-ACCIÓN
Informe movilidad internacional de la Facultad o de la Oficina de relaciones internacionales
Memoria académica de la Facultad
Memoria de investigación de la Facultad
(para el caso de titulaciones en las que las prácticas precisen de personal de apoyo) Breve descripción del personal de apoyo, su formación y actualización vinculado fundamentalmente con la realización de actividades prácticas, exceptuando aquel que corresponda a servicios centrales de la universidad.

Puntos fuertes:

La calidad docente del Máster se ve favorecida debido a la implicación del claustro de profesores en actividades de investigación e innovación docente. El número de sexenios ha aumentado de 8 a 11 y el de quinquenios de 45 a 48. Se observa que la tasa de PDI Doctor ha aumentado ligeramente, siendo su valor satisfactorio (85,71%).

Durante el curso académico 2019-20, se ha participado en 2 proyectos europeos, en 2 proyectos financiados por el Ministerio (Conselleria) y en 4 proyectos internos de investigación por la UCV, todos ellos relacionados con el ámbito de la dermatología (general). En cuanto a los proyectos de innovación docente, se cancelaron debido a la situación COVID19. Del claustro docente del Máster, varios profesores están involucrados en proyectos de investigación dentro de la Universidad. Además, tal y como se indica en la página web del título, el Máster cuenta con un grupo propio de investigación que está vinculado con la Cátedra Hartmann para el cuidado de la piel.

La Universidad ofrece un plan de formación anual al que tanto el profesorado como el personal de administración y servicios puede inscribirse. De los cursos programados, el 39,29% de los profesores del Máster han participado, obteniendo un 3,60 sobre 4 en el grado de satisfacción de la formación recibida. En cuanto al PAS, se ha visto disminuida del 37,47% al 9,26% debido a la situación excepcional vivida a causa de la COVID-19 que hizo que se anularan los cursos de formación planificados para el segundo semestre del curso 2019-20.

Destacar también que, debido a la situación de COVID-19, el Servicio de Educa-Acción y el SENT (Servicio de E-learning y Nuevas Tecnologías - UCV) prepararon para el profesorado diferentes herramientas del campus virtual y de la aplicación TEAMS® de Microsoft, así como el curso “Gestión de clases online con las herramientas UCV" y numerosos videotutoriales para el PDI, en apoyo a la docencia y evaluación online.

Todo ello repercute positivamente en los resultados del programa DOCENTIA-UCV, de hecho, en la 8ª Convocatoria se observa que aproximadamente el 90% de los docentes han obtenido una calificación de Sobresaliente o Notable, siendo unos resultados muy satisfactorios. Este programa tiene como objetivo detectar las posibles deficiencias en la formación y/o actividad docente del profesorado, siendo capaz de emitir informes motivados personales en los que se indica las posibles medidas a adoptar/corregir por parte del profesor/a implicado.

A pesar de la divulgación y la información inicialmente programada y transmitida relativa a la movilidad y a las propuestas de realización de cursos, durante el curso 2019/20 se han disminuido los valores del número de PDI y PAS que han realizado movilidad internacional, así como han disminuido los valores de la tasa de participación en cursos, todo ello debido a la pandemia, ya que de la programación inicial se cancelaron muchas de las propuestas, viéndose también afectado las relaciones internacionales ya que se cerraron las fronteras, y tanto PDI como PAS han tenido que adaptarse a las nuevas tecnologías y a las nuevas metodologías, teniendo que dedicar más tiempo a la preparación del nuevo sistema de teleformación y teletrabajo.

Debilidades detectadas:

La tasa de PDI en equivalente a tiempo completo (ETC) se ha mantenido respecto al curso anterior (59,78%), estando muy próximo al 60% exigible.

Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):

Para mejorar el porcentaje de PDI a tiempo completo, se pretende incorporar al claustro profesores doctores de carácter transversal procedentes de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, con marcado carácter investigador. Así como facilitar la conciliación laboral en la Universidad con la práctica asistencial.

10. Gestión de los recursos materiales y servicios

Estándares:

- *Los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos*
- *Los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos*

Indicadores y evidencias:

Indicadores	Evolución de los resultados por curso académico				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Opinión/satisfacción de los estudiantes con los recursos destinados al título*	2,93 (1-4) (20,00%)	3,33 (1-4) (8,57%)	3,62 (1-4) (19,05%)		
Opinión/satisfacción del PDI con los recursos destinados al título*	3,80 (1-4) (33,33%)	3,87 (1-4) (37,14%)	3,62 (1-4) (38,46%)		
Opinión/satisfacción del PAS con los recursos destinados al título*	3,01 (1-4) (26,95%)	2,99 (1-4) (47,92%)	3,23 (1-4) (21,60%)		
Opinión/satisfacción del PDI con la Oficina de Relaciones Internacionales*	3,47 (1-4) (19,04%)	3,51 (1-4) (34,32%)	3,73 (1-4) (27,00%)		
Opinión/satisfacción del PAS con la Oficina de Relaciones Internacionales*	3,00 (1-4) (25,63%)	3,47 (1-4) (27,63%)	3,58 (1-4) (17,00%)		
Opinión/satisfacción de los estudiantes con la Oficina de Relaciones Internacionales*	3,15 (1-4) (No hay datos concluyentes)	3,10 (1-4) (1,95%)	3,18 (1-4) (3,60%)		
Opinión/satisfacción del PDI con el Servicio de Deportes*	3,47 (1-4) (19,04%)	3,38 (1-4) (34,32%)	3,60 (1-4) (27,00%)		
Opinión/satisfacción del PAS con el Servicio de Deportes *	3,50 (1-4) (25,63%)	3,65 (1-4) (27,63%)	3,67 (1-4) (17,00%)		
Opinión/satisfacción de los estudiantes con el Servicio de Deporte*	3,17 (1-4) (No hay datos concluyentes)	3,18 (1-4) (1,95%)	3,12 (1-4) (3,60%)		

Opinión/satisfacción del PDI con el Área de Prácticas y Empleo*	3,41 (1-4) (19,04%)	3,30 (1-4) (34,32%)	3,46 (1-4) (27,00%)		
Opinión/satisfacción del PAS con el Área de Prácticas y Empleo*	3,67(1-4) (25,63%)	3,22(1-4) (27,63%)	3,46 (1-4) (17,00%)		
Opinión/satisfacción de los estudiantes con el Área de Prácticas y Empleo*	3,04 (1-4) (No hay datos concluyentes)	2,92 (1-4) (1,95%)	2,98 (1-4) (3,60%)		
Opinión/satisfacción del PDI con el Servicio de atención a la discapacidad*	3,47 (1-4) (19,04%)	3,50 (1-4) (34,32%)	3,61 (1-4) (27,00%)		
Opinión/satisfacción del PAS con el Servicio de atención a la discapacidad*	2,00(1-4) (25,63%)	3,64 (1-4) (27,63%)	3,45 (1-4) (17,00%)		
Opinión/satisfacción de los estudiantes con el Servicio de atención a la discapacidad*	3,28 (1-4) (No hay datos concluyentes)	3,25 (1-4) (1,95%)	3,19 (1-4) (3,60%)		
Opinión/satisfacción del PDI con el Servicio de Biblioteca*	3,82 (1-4) (19,04%)	3,75 (1-4) (34,32%)	3,81 (1-4) (27,00%)		
Opinión/satisfacción del PAS con el Servicio de Biblioteca*	3,67(1-4) (25,63%)	3,65 (1-4) (27,63%)	3,61 (1-4) (17,00%)		
Opinión/satisfacción de los estudiantes con el Servicio de Biblioteca*	3,37 (1-4) (No hay datos concluyentes)	3,30(1-4) (1,95%)	3,35 (1-4) (3,60%)		
Opinión/satisfacción del PDI con las herramientas para la docencia (plataforma docente, plataforma docencia on-line, etc.)*	3,41 (1-4) (19,04%)	3,36 (1-4) (34,32%)	3,64 (1-4) (27,00%)		
Opinión/satisfacción del PAS con las herramientas para la docencia (plataforma docente, plataforma docencia on-line, etc.)*	2,50(1-4) (25,63%)	3,38(1-4) (27,63%)	3,61 (1-4) (17,00%)		
Opinión/satisfacción de los estudiantes con las herramientas para la docencia (plataforma docente, plataforma docencia on-line, etc.)*	3,24 (1-4) (No hay datos concluyentes)	3,09 (1-4) (1,95%)	3,07 (1-4) (3,60%)		

*Valor obtenido (rango escala) y (% de participación).

Evidencias:

Evidencias
Presupuestos de la Facultad
Informes de los servicios centrales (Área de Prácticas y Empleo, Servicio de Orientación, Oficina de Relaciones Internacionales, Oficina de Discapacidad, Biblioteca, Voluntariado …)

Puntos fuertes:

De las encuestas de satisfacción del curso 2019-20, se observa como los valores de Opinión/satisfacción con los recursos destinados al título, así como de los servicios de la Universidad, son similares a cursos anteriores, estando por encima del 3, siendo valores muy satisfactorios según la escala aplicada.

Asimismo, cabe resaltar la labor que han realizado los servicios durante el Estado de Alarma y confinamiento que se vivió durante el segundo semestre del curso académico 2019-20:

- Servicios tales como el Gabinete Psicológico, el Servicio de Deporte o el Servicio de Orientación adaptaron de manera online su trabajo para llegar a todos los alumnos y trabajadores de la Universidad. Sirva de ejemplo que semanalmente se colgaron en YouTube sesiones de entretenimiento y ejercicio con el fin de motivar la actividad física y el deporte. Tanto el Servicio de Orientación como el Gabinete Psicológico realizaron atención online a aquellas personas que requerían de algún tipo de asesoramiento a través de una cita previa.
- Para la realización de los exámenes se creó un centro de atención al alumno y al profesorado para la asistencia en caso de incidencias antes y durante el desarrollo de los exámenes; en este caso, se llamaba a un número de teléfono para que se tuviera un soporte técnico al instante si no se podía visualizar el examen, si la conexión se bloqueaba, etc.
- El Servicio de Educa-Acción y especialmente el SENT adaptaron la herramienta Microsoft Teams® en un plazo muy breve de tiempo. Además, se prepararon materiales digitales para estudiantes y profesores, se adaptó la plataforma UCV-Net y se realizaron pruebas de soporte de la plataforma para garantizar la evaluación online.

Debilidades detectadas:

No procede

Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):

No procede

11. Análisis y medición de resultados

Estándares:

Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.

La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

Indicadores y evidencias:

Indicadores:

Tabla 11.1: Resultados académicos en las asignaturas que conforman el plan de estudios.

Asignatura	Total estudiantes matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matricula	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados en primera matricula sobre el total de matriculados en primera matrícula
Anatomo-Fisiología	37	100,00%	94,59%	2,70%	2,70%	97,22%	94,59%
Aspectos Psicosociales en Dermatología	37	100,00%	94,59%	2,70%	2,70%	97,22%	94,59%
Cirugía	37	100,00%	89,19%	5,41%	5,41%	94,29%	89,19%
Dermatología y sus Cuidados	37	100,00%	89,19%	8,11%	2,70%	91,67%	89,19%
Ergonomía y Física del Cuerpo Humano	37	100,00%	89,19%	5,41%	5,41%	94,29%	89,19%
Fundamentos Bioquímicos	37	100,00%	94,59%	2,70%	2,70%	97,22%	94,59%
Practicum I	37	100,00%	86,49%	0,00%	13,51%	100,00%	86,49%
Practicum II	37	100,00%	89,19%	10,81%	0,00%	89,19%	89,19%
Trabajo Fin de Máster	37	100,00%	78,38%	0,00%	21,62%	100,00%	78,38%
Trabajo Fin de Máster	5	0,00%	40,00%	0,00%	60,00%	100,00%	-

Tabla 11.2: Evolución de los principales indicadores y datos de oferta y demanda del título.

	Dato memoria verificada	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Enlace a Información complementaria
N° total de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	45	29	32	37	
N° de estudiantes de nuevo ingreso en el título que ocupan plaza verificada	45	29	32	37	
Tasa de graduación (conforme a la definición de SIIU)	87,17%	89,29%	90,63%	-	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/ciencias-de-la-salud/master-universitario-en-deterioro-de-la-integridad-cutanea-ulceras-y-heridas/seccion/indicadores
Tasa de abandono (conforme a la definición de SIIU)	12,8%	10,34%	3,13%	-	
Tasa de eficiencia (conforme a la definición del SIIU)	100%	100%	98,04%	99,01%	
Tasa de rendimiento (conforme a la definición del SIIU)		92,90%	96,35%	86,49%	
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título (Encuesta Egresados, Ítem 16)		2,86 (1-4) (20,00%)	3,67 (1-4) (8,57%)	3,38 (1-4) (19,05%)	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/ciencias-de-la-salud/master-universitario-en-deterioro-de-la-integridad-cutanea-ulceras-y-heridas/seccion/encuestas-de-satisfaccion
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Encuesta Actividad Docente, Ítem 15 y Encuesta Satisfacción egresados , promedio ítems 7, 8 y 9)		4,85 (1-6) (13,92%)	4,91 (1-6) (7,18%)	5,02 (1-6) (20,08%)	hhttps://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/ciencias-de-la-salud/master-universitario-en-deterioro-de-la-integridad-cutanea-ulceras-y-heridas/seccion/evaluacion-resultados-encuestas
		3,19 (1-4) (20,00%)	3,67 (1-4) (8,57%)	3,67 (1-4) (19,05%)	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/ciencias-de-la-salud/master-universitario-en-deterioro-de-la-integridad-cutanea-ulceras-y-heridas/seccion/encuestas-de-satisfaccion
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos (Encuesta Egresados, Promedio ítems 13-14)		2,93 (1-4) (20,00%)	3,33 (1-4) (8,57%)	3,62 (1-4) (19,05%)	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/ciencias-de-la-salud/master-universitario-en-deterioro-de-la-integridad-cutanea-ulceras-y-heridas/seccion/encuestas-de-satisfaccion
Grado de satisfacción del profesorado con el título (Encuesta PDI, ítem 15)		4,00 (1-4) (33,33%)	3,85 (1-4) (37,14%)	3,89 (1-4) (38,46%)	
Grado de satisfacción de los egresados con el título (Encuesta Egresados, Ítem 16)		2,86 (1-4) (20,00%)	3,67 (1-4) (8,57%)	3,38 (1-4) (19,05%)	
Grado de satisfacción de los empleadores con el título (Encuesta Tutor Prácticas, Ítem 6)		3,50 (1-4) (100%)	-	4,00 (1-4) (50%)	
Tasa de matriculación		64,44%	71,11%	82,22%	https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/ciencias-de-la-salud/master-universitario-en-deterioro-de-la-integridad-cutanea-ulceras-y-heridas/seccion/indicadores
Tasa de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso		77,77%	95,56%	95,56%	

*Valor obtenido (rango escala) y (% de participación).

Evidencias:

Evidencias
Listado de TFG / TFM calificados con indicación del tutor y tribunal
Informes referentes a las encuestas de satisfacción de los grupos de interés
Documentación o informes que recojan estudios de inserción laboral o datos de empleabilidad sobre los egresados del Título.

Puntos fuertes:

Los resultados obtenidos tanto en la tasa de rendimiento y como de eficiencia reflejan la coherencia entre la metodología docente y los sistemas de evaluación, permitiendo así la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje previstos.

El sistema de evaluación de los trabajos de fin de máster permite evaluar la adquisición de las competencias del título y se garantiza mediante la rúbrica de evaluación del TFM, que valora de forma directa los resultados de aprendizaje previstos en la memoria verificada del máster.

En cuanto al sistema de evaluación de las prácticas externas, la rúbrica permite evaluar la adquisición de las competencias necesarias durante la estancia en las prácticas. De cada alumno se recogen dos rúbricas, ya que se realizan prácticas en dos hospitales, una correspondiente a las prácticas en el servicio de dermatología con 170 horas de duración (Hospital General Universitario de Valencia) y la otra correspondiente a 10 horas en el servicio de microbiología (Hospital QuirónSalud Valencia).

Las actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación se corresponden con las competencias del título, y esta información se recoge de manera detallada en las guías docentes publicadas en la página web del Máster. Es destacable, por ejemplo, los resultados del ítem 9 “los métodos de evaluación utilizados por el profesor/a son coherentes con las características de la asignatura”, el ítem 10 “ El proceso de corrección y revisión de trabajos y actividades es objetivo y trasparente” y el ítem 11 “ El peso asignado en los criterios de evaluación se ajusta al desarrollo de la asignatura/módulo”, de la encuesta de evaluación de la actividad docente, que han obtenido unos resultados de 4.85, 4.81 y 4.73 respectivamente en una escala sobre 6 para el curso académico 2019-20.

Ante la situación de crisis sanitaria acontecida en el segundo semestre del curso académico 2019-20, las asignaturas teóricas se han seguido impartiendo de manera online y han sido evaluadas a través del campus virtual UCVnet.

Destaca el Grado de satisfacción de los empleadores con el título, obteniendo la máxima puntuación. Este ítem de la encuesta refleja el nivel adecuado de formación teórica recibida por el alumno durante el curso y que se evidencia a la hora de realizar las prácticas externas. En cuanto a la satisfacción de los profesores con el título, ha aumentado ligeramente el valor respecto al curso anterior (3,89 sobre 3,85 del curso 2018-2019), lo que indica la rápida adaptación por parte de la dirección a la nueva situación de docencia completamente online. Con respecto a la satisfacción de los egresados con el título, ha disminuido levemente (3,38 sobre 3,67 del curso 2018-2019), considerándose un valor aceptable, este descenso se debe a la situación del COVID19, ya que los alumnos tuvieron que adaptarse a la metodología totalmente online.

Del informe sobre la inserción laboral del título del curso 2017-2018, antes de realizar el máster, el 63% de los alumnos tenían un trabajo relacionado con el máster, y tras la realización del mismo, el 84% de los alumnos se encuentran actualmente trabajando, los valores obtenidos reflejan el alto carácter práctico del máster, así como su demanda en el mundo laboral.

Debilidades detectadas:

El porcentaje de no presentados en la asignatura TFM ha sido de un 21,62%, valor que a pesar de las indicaciones trasmitidas desde la Coordinación de TFM en cuanto a su realización y seguimiento, no se ha podido mejorar el resultado obtenido, esto es debido a la situación vivida en el curso 19-20 por la COVID-19, en la que gran parte de los alumnos del Máster han tenido que dar prioridad a su trabajo asistencial, lo que ha dificultado la realización del TFM y el cumplimiento de los plazos en este segundo semestre, viéndose también reflejada en el valor de la tasa de graduación con respecto a cursos anteriores.

Aunque ha aumentado la participación en las encuestas de satisfacción con respecto al curso anterior, el porcentaje obtenido no es adecuado por lo que se van a adoptar mejoras para incrementar los porcentajes de participación de todos los grupos de interés.

Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):

Se considera necesario realizar reuniones entre el coordinador de TFM y los directores de TFM trimestralmente para ver la evolución de los trabajos dirigidos, haciendo hincapié en la necesidad de que la asignatura TFM siga un procedimiento marcado por la coordinación de TFM. La propuesta es que el feedback se realice bien a través de correos electrónicos, bien mediante reuniones utilizando los instrumentos proporcionados por la Universidad (Teams), para ello se propone la realización de entregas parciales previamente programadas por la coordinación de TFM.

Desde la dirección del máster, se establece como acciones de mejora para incentivar/favorecer la participación de todos los grupos de interés en las encuestas realizar llamadas y enviar correos recordatorios quincenales desde la publicación de la apertura de la realización de las encuestas.

12. Información pública

Estándares:

Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.

Evidencias:

Evidencia
Enlace a la página web del título.

Puntos fuertes:

A lo largo de la página web del título, se encuentra de forma accesible e intuitiva, toda la información necesaria para la toma de decisiones de futuros estudiantes y otros agentes de interés. En la parte superior derecha, aparece un apartado denominado “Datos de titulación” en donde se detalla la descripción del título: nombre del título, centro docente, plazas ofertadas, duración del máster, número de créditos ECTS, tipo de enseñanza, el horario de impartición y la sede donde se imparte.

Por otro lado, navegando por el menú de la parte superior izquierda de la página web del título, se accede de forma sencilla a toda la información que puede ser interesante para los colectivos de interés: información sobre los requisitos de acceso y admisión, información previa a la matricula, estructura del plan de estudios, entre otros.

Debilidades detectadas:

No procede

Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):

No procede

13. PLAN DE MEJORAS GLOBAL

01-2019/20
Acción de Mejora
Ampliar/ actualizar la programación y el contenido de las asignaturas aplicando las nuevas tecnologías
Tareas a desarrollar
1. Reuniones con los coordinadores de asignatura para programar las sesiones 2. Formar a los docentes con cursos de mejora de utilización de nuevas tecnologías
Responsable de la Tarea
1. Dirección del máster 2. Coordinadores de asignatura
Temporalización
Curso académico 2020-2021/2021-2022
Recursos necesarios
-Recursos humanos -Reuniones -Aula informática -SENT
Indicador asociado
Opinión/ grado de satisfacción con la coordinación docente
Responsable seguimiento
Coordinación de Calidad de la Facultad
Beneficios esperados
Mejora de resultados en cuanto a la metodología docente
Resultados esperados
Incrementar el valor de la satisfacción con la metodología docente

02-2019/20
Acción de Mejora
Aumentar la satisfacción con la con la gestión de las prácticas
Tareas a desarrollar
1. Mantener reuniones trimestrales con la coordinación de prácticas 2. Mantener reuniones periódicas con los tutores externos de prácticas
Responsable de la Tarea
1. Dirección del Máster 2. Coordinación de prácticas
Temporalización
Curso académico 2020-2021
Recursos necesarios
-Recursos humanos - Aula informática
Indicador asociado
Grado de satisfacción de los alumnos/ tutores externos con la gestión de las prácticas externas
Responsable seguimiento
Coordinador de calidad de la Facultad
Beneficios esperados
Incrementar la satisfacción de los grupos de interés con la gestión de las prácticas
Resultados esperados
Obtener un 3,5 sobre 4 en el grado de satisfacción con la gestión de las prácticas externas

03-2019/20
Acción de Mejora
Aumentar la participación del alumnado con el servicio de orientación de la UCV
Tareas a desarrollar
1. El día de la presentación del máster, el orientador puede presentarse y exponer los beneficios del servicio de orientación. 2. Realización de un seminario en diferentes turnos para orientar al alumno en cómo realizar el curriculum vitae y la carta de presentación 3. Realización de un seminario en diferentes turnos para orientar al alumno en cómo preparar la entrevista de trabajo 4. Realización de un seminario para orientar al alumno en la exposición y defensa del TFM
Responsable de la Tarea
Servicio de Orientación
Temporalización
Curso académico 2020-2021
Recursos necesarios
-Recursos Humanos -Aula informática -Servicio de Orientación
Indicador asociado
N de atenciones realizadas por el servicio de orientación (personal, académico y/o profesional)
Responsable seguimiento
Dirección del máster
Beneficios esperados
Incentivar a los estudiantes a que utilicen el servicio de orientación de la UCV, tanto a nivel personal como profesional
Resultados esperados
Obtener participación de los alumnos en los seminarios/ cursos impartidos por el orientador de la Sede

04-2019/20
Acción de Mejora
Aumentar el número de profesores a tiempo completo
Tareas a desarrollar
1. Incorporar al claustro docente profesores doctores de carácter transversal procedentes de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, con marcado carácter investigador. 2. Facilitar la conciliación laboral en la Universidad con la práctica asistencial
Responsable de la Tarea
Dirección del máster
Temporalización
2020-2021/ 2021-2022
Recursos necesarios
-Reunión con decanato -Reunión con directores de departamentos transversales
Indicador asociado
Tasa PDI en equivalentes a tiempo completo
Responsable seguimiento
Coordinador de Calidad de la Facultad
Beneficios esperados
Aumentar el resultado de la tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo
Resultados esperados
Obtener un 62% en el valor de la tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo

05-2019/20
Acción de Mejora
Mejorar el resultado de la tasa de rendimiento de la asignatura de TFM
Tareas a desarrollar
1. Elaborar un cronograma con fechas de presentación de los apartados del TFM 2. Realizar reuniones entre la coordinación de TFM y los directores de TFM para ver la evolución de la asignatura.
Responsable de la Tarea
Coordinador de TFM
Temporalización
Curso 2020-2021/ 2021-2022
Recursos necesarios
-Recursos humanos -Correos electrónicos -Sistema informático -Aulas
Indicador asociado
Tasa de rendimiento del TFM Tasa de graduación
Responsable seguimiento
1 y 2. Dirección del máster
Beneficios esperados
Se pretende que disminuya el porcentaje de no presentados en el TFM y por tanto la tasa de graduación aumente.
Resultados esperados
Aumentar el porcentaje de alumnos presentados en la asignatura TFM y por tanto la tasa de graduación.

06-2019/20
Acción de Mejora
Favorecer /incentivar la participación de los grupos de interés en las encuestas de satisfacción
Tareas a desarrollar
1. Enviar correo electrónico quincenales recordando la importancia de la cumplimentación de las encuestas 2. Establecer una franja horaria dentro de las sesiones presenciales del máster para que los estudiantes respondan a las encuestas. 3. Llamar a los tutores externos para informarles sobre la importancia de las encuestas
Responsable de la Tarea
Dirección del Máster y Coordinación del máster
Temporalización
Curso académico 2020-2021
Recursos necesarios
-Recursos humanos -Correos electrónicos -Teléfono
Indicador asociado
Tasa de participación en las encuestas de satisfacción
Responsable seguimiento
Coordinador de calidad de Facultad
Beneficios esperados
Incentivar/ promover la participación de los grupos de interés en las encuestas de satisfacción
Resultados esperados
Obtener como mínimo un 40% de participación de las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés.